



Ajuntament de SANTA MARGALIDA

INSTÀNCIA GENÈRICA



Ajuntament de  
Santa Margalida

Data: 01/02/2016 12:11:46

Tipus: Entrada

Núm: 560/2016

### 1. Dades de l'interessat

Nom i cognoms / Raó social	GESTORA ADM. CLADERA MORAGUES S.L.P		
DNI / NIF	B54782286	Email	P.CLADERA@GESTORACLADERAMORAGUES.COM
Adreça	C/ MASOR, 13	Municipi	MURO
Codi postal	07140	Telèfon	971537475

### 2. Dades del representant

Nom i cognoms / Raó social			
DNI / NIF		Email	
Adreça		Municipi	
Codi postal		Telèfon	

### 3. Fets i motius de la petició / recurs

PUBLICACIÓ EDICTE
-------------------

### 4. Sol·licitud

--

### 5. Documentació que s'adjunta

Fotocòpia DNI/NIF,  Poder verbal,  Poder notarial,  Poder administratiu

<input type="checkbox"/> EDICTE REGISTRE PROPIETAT
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

6. Santa Margalida, 01 de FEBRER de 2016

### Signatura del sol·licitant

D'acord amb la Llei 15/1999, de 13 de Desembre, de protecció de dades de caràcter personal, us informem que les dades facilitades s'inclouràn a la base de dades de l'ajuntament, davant del qual podeu exercir els drets d'accés, rectificació, cancel·lació i oposició.

SR BATLE DE SANTA MARGALIDA



# EDICTO

Doña Margarita María Grau Sancho, Registrador de la Propiedad de Inca Número Uno y su Partido, Provincia de Baleares, Audiencia Territorial de Palma de Mallorca

HAGO SABER: Que doña MARGARITA PUJOL CERDÓ, mayor de edad, vecina de Madrid, con domicilio en calle Dalia, 70, con N.I.F. 41339907Y, ha inscrito a su favor en este Registro, acogándose a los beneficios del artículo 205 de la Ley Hipotecaria la siguiente finca en el término municipal de Santa Margarita:

Parcela de terreno señalada con el número ochenta y cinco de la calle **JAIME III**, del lugar de Ca'n Picafort, término de Santa Margarita, con una superficie de **ochenta y dos metros cuadrados**. Linda: frente, con la casa señalada con el número ochenta y cinco de la calle Jaime III, de Margarita Pujol Cerdó; derecha, con la casa señalada con el número ochenta y siete de la calle Jaime III, de Catalina Crespí Crespí; izquierda, con la casa señalada con el número treinta y cuatro de la avenida dels ANGLESES, de Margarita Perelló Ferrer; y fondo, con la avenida dels Anglesos. Su referencia catastral es parte de la número 3617907EE1031N0001MO. IDUFIR: 07011000974294.

La adquirió en virtud de escritura pública otorgada el día cinco de agosto de dos mil quince, ante el Notario de Muro, doña Gloria Rosillo Gutiérrez por herencia de doña Francisca Cerdó Serra, mayor de edad, vecina de Muro, con domicilio en la calle Obispo Massanet, 21, con N.I.F. 41260483R.

Inscrita al folio 9 del tomo 4.491 del Archivo, libro 498 del Ayuntamiento de Santa Margarita, finca número **20.814**, IDUFIR 07011000974294, inscripción 1ª, de fecha veinte de enero de dos mil dieciséis.

Y por el presente, que será fijado durante un mes en el tablón de anuncios de ese Ayuntamiento, cumplimentado así lo ordenado en el artículo 298 del Reglamento para la ejecución de la Ley Hipotecaria, con la limitación del artículo 207 de la misma Ley, se pone en conocimiento de cuantos puedan estar interesados respecto a la expresada inscripción, a fin de que hagan uso de los derechos que en su caso puedan corresponderles sobre la finca descrita.

En Inca a 20 de enero de 2016.

Este documento ha sido firmado digitalmente por la registradora: doña MARGARITA MARIA GRAU SANCHO con firma electrónica reconocida.



**Documento firmado electrónicamente (R.D. 1671/2009 Art. 21.c). Autenticidad verificable mediante Código Seguro Verificación 207011998FCB9F74 en [www.r-inca1.org](http://www.r-inca1.org)**

Don.....  
Secretario del Ayuntamiento de .....

CERTIFICO: Que el edicto que consta extendido al dorso de la presente certificación, ha sido fijado en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento, durante el plazo de un mes, a los efectos señalados por el artículo 298 del Reglamento Hipotecario.

Y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del señor Alcalde en .....  
a ..... De ..... De 2.0....

V°.B°.  
El Alcalde,